

Expediente: 3634/25
Carátula: ZOTOLA GONZALO DAVID C/ AGUERO BLUNDA JORGE ERNESTO Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20270176853 - ZOTOLA, GONZALO DAVID-ACTOR
90000000000 - AGUERO BLUNDA, JORGE ERNESTO-DEMANDADO
90000000000 - DIAZ, LUIS ESTEBAN-DEMANDADO
20254986586 - MADRID, DORA DEL VALLE-TERCERO
20270176853 - LOPEZ CASACCI, JUAN CARLOS-POR DERECHO PROPIO
20254986586 - CATALAN, JUAN HECTOR-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3634/25



H106019282997

JUICIO: ZOTOLA GONZALO DAVID c/ AGUERO BLUNDA JORGE ERNESTO Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 3634/25.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 31/07/2026, presentado por LOPEZ CASACCI, JUAN CARLOS:

- 1) Téngase por contestado el traslado en tiempo y forma.
- 2) Estese al libramiento de cédula a los accionados en autos.- FLM - 3634/25

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.